

XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO CENTRO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

FARMACIAS AHUMADA S.A.
RUT.: N° 93.767.000-1
Resuelve petición que indica.

MLV
FOLIO 40476-10

SANTIAGO, 29.06.2010

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. N° Ex __3310____/DRE.13.00

VISTOS:

El escrito de 15 de Junio de 2010, presentado por don Marco Cornejo Cornejo y Fernando Escrich Juleff, RUT N° 9.607.638-K y 10.136.177-2, ambos de representación legal de **FARMACIAS AHUMADA S.A. RUT N° 93.767.000-1**, todos con domicilio en esta ciudad, calle Miraflores N° 383 Piso 6, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de las Resoluciones N° Ex 244 de 04.03.2003, 829 de 29.07.2003 y 358 de 21.04.2008, dictadas por la XIII Direc. Reg. Metrop. Stgo. Centro, que autorizaron el uso de las máquinas registradoras ubicadas en **AVDA. JOSE MIGUEL CARRERA N° 5919, comuna de SAN MIGUEL** y que se individualizan a continuación.

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJA
24552	IBM-4694	104	41WC816	1
20411	IBM-4694	104	41WC874	4
20412	IBM-4694	104	41WC926	5
24553	IBM-4694	104	41WC933	6
148649	IBM-4694	004	8205911	9
195642	NCR	7446	38572233	10
195643	NCR	7446	38572236	11
195644	NCR	7446	38572238	12

1º) Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

RESUELVO:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto las Resoluciones N° Ex 244 de 04.03.2003, 829 de 29.07.2003 y 358 de 21.04.2008, dictadas por la XIII Direc. Reg. Metrop. Stgo. Centro.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

SILVIA LEON MORENO
JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION
Y ASISTENCIA

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
y demás fines.

Saluda a Ud.

MLV

DISTRIBUCION:

Depto. Plataforma de Atención y Asistencia

Expediente

Transparencia Activa

C/C XVI DIREC. REG. METROP. STGO. SUR

don Marco Cornejo C. y don Fernando Escrich J., Rep. Legales de

FAMACIAS AHUMADA S.A.

Miraflores N° 383, Piso 6

SANTIAGO